Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
851 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
Maria Yineth Romero Sabogal	CC	52467129

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la Entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales

8. Lugar de ejecución

CUNDINAMARCA - *BOGOTA*

CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	SI
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	SI
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato	SI
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	N/A
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	SI
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución	SI
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	SI
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	SI
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN	SI
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	SI
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	SI
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	SI
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	N/A
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	SI
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	SI

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
851 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	N/A
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	N/A
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.Adicione o elimine las filas que requiera	N/A

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	1. Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.	SI	Se realiza ajuste de propuesta metodología del diagnóstico sugerido para desarrollar con la asociación de firmantes de hato corozal forjando sueños de paz, con el objetivo de conocer las necesidades de los que vivirán en el terreno adjudicado de manera colectiva .Se participa de reunión con el enlace de JEP de la mesa de procesos restaurativos a fin de articular acciones para el departamento de Casanare https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20julio/Maria%20_Yineth%20_Romero_Sabogal/EVIDENCIAS/OBLIGACION%201?csf=1&web=1&e=XWnpgr
2	2.Orientar y acompañar técnicamente a los Grupos Territoriales de la ARN en la formulación, implementación, sistematización, seguimiento y divulgación de acciones y procesos comunitarios en el marco de las diferentes rutas de atención de la población.	SI	Como parte del proceso para participar de la convocatoria Convenio 1650 con PNUD Componente 7 Fortalecimiento de procesos comunitarios para la reconciliación y la construcción de paz. Para este mes se cuenta a la espera ,los lineamientos de nivel central https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Junio/Maria%20_Yineth%20_Romero_Sabogal/EVIDENCIAS/OBLIGACION%202?csf=1&web=1&e=EZhF9B
3	3. Acompañar la implementación de acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando los enfoques diferenciales.	SI	Cundinamarca: Se realiza socializa propuesta de trabajo con la cooperativa COMFACOP para desarrollo de la jornada de prevención de la estigmatización y pedagogía de los acuerdos de paz en la vereda Alto-argentina del municipio de Viotá. Boyacá: Se participa de la reunión con la gobernación de Boyacá, articulada por la profesional de relacionamiento, en la cual se presentó la política de la ARN, en relación con la población de las rutas de Reintegración, Reincorporacion, Comparecientes Fuerza Pública. Desde el rol comunitario se desarrolló jornada de prevención de la estigmatización con los funcionarios públicos, en este espacio se contó con la participación de 13 personas. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Julio/Maria%20_Yineth%20_Romero_Sabogal/EVIDENCIAS/OBLIGACION%203?csf=1&web=1&e=KRb6Tk

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
851 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

4	4.Apoyar la implementación, planeación, seguimiento y sistematización de las diferentes fases y etapas de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, incluyendo la articulación con actores relevantes, autoridades locales, así como la promoción de la participación activa de la población.	SI	Durante el periodo del presente informe no has realizado actividades en esa obligación porque no se han decidido por parte de nivel central las programaciones de las Agendas Territoriales
5	5. Apoyar en la implementación de la dimensión restaurativa del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública que comparecen ante la JEP, así como promover acciones y proyectos con enfoque restaurativo que contribuyan a la reparación, en colaboración con la JEP.	SI	En este periodo del mes y en relación con esta obligación se realizó jornada de sensibilización sobre las acciones TOAR en el municipio de Viotá Cundinamarca en articulación con la jurisdicción especial para la paz , la administración municipal y la ARN asi mismo durante este paseo se realizó orientación jurídica de los firmantes a través de la revisión de los casos personales https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Julio/Maria%20_Yineth%20_Romero_Sabogal/EVIDENCIAS/OBLIGACION%205?csf=1&web=1&e=6dbrlX
6	6. Identificar y apoyar el desarrollo de las acciones de reconciliación en el marco de la ruta de reintegración especial de Justicia y Paz con eje reconciliador; así como gestionar, desarrollar y hacer seguimiento a las acciones de servicio social de la ruta de reintegración regular y a las acciones de servicio comunitario del proceso de Atención Diferencial, conforme con la población asignada al Grupo Territorial	SI	El día 22 de julio se participó en la jornada de capacitación sobre las acciones de servicio social para la población de atención en reintegración diferencial en la cual se socializó como se va a implementar el proceso y las diferencias en relación a las demás rutas de la población atendida por la ARN , por lo cual es primordial el ejercicio de sensibilización con la población en relación a como el servicio social se enmarca en las acciones restaurativas . https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Julio/Maria%20_Yineth%20_Romero_Sabogal/EVIDENCIAS/OBLIGACION%206?csf=1&web=1&e=5lUJre
7	7.Apoyar en la articulación, identificación y promoción de la oferta institucional orientada al desarrollo de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo en el que pueda participar la población sujeto de atención del Grupo Territorial asignado**.**	SI	se realiza propuesta metodología para el desarrollo de las jornadas de pedagogía de paz que se están planeando con las comunidades y los firmantes en las zonas rurales y con las organizaciones de firmantes forjando sueños de paz en el departamento del Casanare y y Confacoop en el municipio de Viotá https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Julio/Maria%20_Yineth%20_Romero_Sabogal/EVIDENCIAS/OBLIGACION%206?csf=1&web=1&e=5lUJre
8	8. Participar en comités, mesas e instancias institucionales e interinstitucionales delegadas por la Supervisión para la efectiva articulación de los procesos comunitarios que lidera o acompaña la ARN, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	SI	El día 28 de julio se participa de manera virtual en la sesión de concejo de paz del municipio de Venecia cundinamarca realizado de manera viral https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Maria%20_Yineth%20_Romero_Sabogal/EVIDENCIAS/OBLIGACION%208?csf=1&web=1&e=uE0yTf
9	9. Proporcionar informes regulares, reportes, y respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades y estrategias comunitarias, así como sus resultados e información requerida al respecto por la Entidad, en el marco del objeto contractual.	SI	Se realizó proyección de oficios a la administración de mesitas del colegio para taller de prevención de estigmatización en en Leticia https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Julio/Maria%20_Yineth%20_Romero_Sabogal/EVIDENCIAS/OBLIGACION%209?csf=1&web=1&e=1QPdVU

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
851 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

10	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	SI	El día 1 de julio se participa en reunión de equipo de manera virtual en la cual desde el rol comunitario se socializaron los métodos operativos enviados hasta el momento para el ro comunitario en el marco del PRI , asi mismo se presenta ejercicio de análisis de acuerdo a las acciones priorizadas en los diferentes municipios de atención en el marco del PRI por parte de los firmantes . Se participó del encuentro nacional de profesionales comunitarios en Bogotá los días 2 y 4 de julio. En lis principales objetivos se enfocaron en: Fortalecer las capacidades técnicas y metodológicas de los y las profesionales comunitarios de la ARN, Socializar los lineamientos estratégicos y programáticos respecto de los procesos comunitarios que adelanta la entidad, Fomentar el intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas en la gestión comunitaria de la reincorporación, la reintegración y el acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública. El día 7 de julio se participa en reunión con la administración de Tibacuy para retomar la articulación para la semana por la paz. El 16 de julio se realiza reunión con la profesional social en la cual se reorganizan las actividades programadas. Se participa en el espacio de tercera catedra de masculinidades el día 23 de julio https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Julio/Maria%20_Yineth%20_Romero_Sabogal/EVIDENCIAS/OBLIGACION%2010?csf=1&web=1&e=HRntXR
11	10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	SI	Se cuenta con las planillas fisicas de los talleres realizados en el mes de julio las cuales se entregan a gestión documental

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
	Maria Yineth Romero Sabogal Firmado digitalmente por Maria Yineth Romero Sabogal		Luz Alexandra Rubio Mejía Firmado digitalmente por Luz Alexandra Rubio Mejía
Nombre:	Maria Yineth Romero Sabogal	**Nombre:**	LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA
		Cargo:	Coordinadora Grupo Territoril. CBC

Fecha	*31/07/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx